EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes... 1 peseta Fuera, trimestre...... 4 — Número suelto, 5 céntimos.	Miércoles 5 de Junio de 1895 No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCION. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100, Palencia.	NÚM 3705

CARRUAJE-JARDINERA

Se vende una con toldilla, que apenas ha rodado, de construcción fuerte, ligera y elegante.

El maestro constructor de coches, Félix García, Avenida de Casado del Alisal, dará razón.

VINO

TINTO Y CLARETE

del pais, de Rioja, Navarra y Aragón

á 18 reales cántaro

Ultramarinos de Felipe Orduna

202 Mayor pral., 202

Desde la Corte

Madrid 4 de Junio de 1895

Sr. Director.

La política estuvo ayer bastante movida. En tiempos normales habría sobrado motivo con lo que ocurrió anoche en el Congreso para derribar un Gobierno ó por lo menos hacer que dimitiera un ministro: el de Gracia y Justicia, contra quien principalmente dirigía sus tiros el conde de Romanones.

Pero las circunstancias actuales tienen mucho de extraordinario y anómalo: sabido es que el Gobierno cuenta solo con las Cortes para que estas cumplan el compromiso contraido formalmente por el Sr. Sagasta de legalizar la situación económica; sabido es también que el Sr. Cánovas del Castillo ha manifestado varias veces que estimará en muy poco los aplausos ó las censuras de una mayoría que sabe le es decididamente hostil.

Solo así se explica, pues, que el señor Romero Robledo continúe en el Gabinete y que el Gobierno ocupe el banco azul, á pesar de la proposición de censura aprobada anoche á última hora de la sesión, por 78 votos contra ninguno en contra. Los conservadores se retiraron y los silvelistas se abstuvieron.

En la prensa y en los telegramas enviados anoche por esta Agencia (1) podrá ver el lector un extracto de los principales argumentos que llevaron al debate los Sres. Silvela, Cánovas del Castillo, conde de Romanones y Romero Robledo.

El asunto ha sido objeto de muchos comentarios en los círculos políticos. A primera hora, se dijo en los pasillos del Congreso que el conde de Xiquena estaba dispuesto á suscitar nuevamente la cuestión, creando nuevos obstáculos, si era preciso, antes que consentir la desatención cometida por el ministro de Gracia y Justicia, pero después consiguió el Sr. Sagasta, con su autoridad de siempre, convencer al duque de Bivona, y no pasó nada.

Porque el jefe del partido liberal, que es un político serio y un hombre de honor, quiere cumplir su palabra, aunque comprenda en ocasiones que no andan sus adeptos muy desprovistos de razón.

Esa situación no puede continuar, decían los íntimos de D. Práxedes... y en efecto, poco después se supo que en uno de los despachos del Congreso se habían reunido con el Sr. Sagasta, los exministros liberales de Hacienda, el Presidente de la Cámara, el de la Comisión de presupuestos Sr. Mellado y el Sr. Navarro Reverter. Allí siguen á las siete de la tarde en que cierro esta carta, sin que se conozcan todavía los acuerdos definitivos. Con todo, creo no equivocarme al afirmar que estudian el medio de apresurar la discusión de los presupuestos, retirando todas aquellas enmiendas y adiciones que puedan dificultar la pronta realización de la obra económica del gobierno liberal, que han de realizar los conservadores.

No sería estraño que el presidente de la comisión de presupuestos, de acuerdo con los Sres. Sagasta y Navarro Reverter, hubiera retirado la cifra correspondiente á ingresos por consumos, para modificarla sobre la base de una rebaja en los cupos que deben satisfacer las grandes capitales.

Mientras estaban reunidos los exministros liberales, corría como muy valido el rumor de que el gobierno (de acuerdo con el Sr. Sagasta) había pensado en cerrar inmediatamente las Cortes y se asignaba como fecha máxima la del 8 del actual.

¿Qué pensarán entonces los republicanos y carlistas? ¿Qué hará el gobierno si estas oposiciones apelan á la obstrucción?

Dios sobre todo.

Pero el asunto que ocupa más la atención pública es el atentado contra el general Primo de Rivera. Este se encuentra todo lo bien que podía esperarse dada la gravedad de sus heridas. He oído la opinión de uno de nuestros primeros cirujanos que le ha visto y dice que no ha dudado un momento en la curación del paciente.

Tan escelente augurio ha llenado de júbilo á la familia y á los amigos del general, el cual está bastante animado y conversa con las personas que le rodean sin gran esfuerzo, pero los médicos aconsejan que no se le moleste.

Con respecto al autor del atentado muy poco puede decirse, según dicen, en las prisiones se halla bastante tranquilo no obstante saber la suerte que le espera. Ha comido bien y hace alarde de no preocuparle nada su situación. Se le preguntó si quería designar al defensor y contestó negativamente. En vista de ello se ha nombrado al teniente coronel de artillería Don Mariano Pavía para que haga su defensa en el Consejo de Guerra... se había dispuesto que este acto se celebrase en la Capitanía general. Todo estaba allí dispuesto á las cuatro esta tarde: el salón que sirve de despacho á los ayudantes habilitado para el caso estaba ocupado por militares; un piquete de infantería formado en el patio y mucha gente en el vestíbulo esperando la llegada del reo; pero después se acordó que el Consejo se celebrarse en las mismas prisiones donde se halla el capitán Clavijo, con el fin de evitar su exhibición por las calles. Trasladáronse, pues, el tribunal y el piquete seguido de bastante gente á las prisiones militares en donde poco después empezaba á funcionar el Consejo. Los guardias de seguridad impidieron la entrada del público pero la calle está cuajada de curiosos esperando.

Forman el Consejo que preside el general Herrera Dávila, los generales Bosch Coig, Cerezo, López, Cordón, Montero y Larrumbe. No acabarán hasta bien entrada la noche. Se decía con referencia á uno de los que habían logrado penetrar en el salón, que después de leerse el apuntamiento se interrogó al reo, quien dijo que había vengado una serie de agravios personales, por una mujer cuyos favores le disputaba el general. Consecuencia de esto fué, según el reo, los varios traslados que me ordenaron, encontrando grandes dificultades en la carrera. A pesar de ello, está pesaroso de haber cometido el crimen, que atribuye á un acceso de excitación.

El fiscal comandante Sr. Ceballos, pidió la aplicación del art. 260 del Código militar, es decir, la pena de ser pasado por las armas.

El defensor Sr. Pavía, consideraba debía aplicársele el art. 261, por entender que no había cometido el atentado en actos de servicio. Pidió conmiseración para el capitán Clavijo, fundándose en sus antecedentes, que son los de un loco.

Para probarlo cita hechos de su vida y evidencia que dos veces ha estado en observación, una en Cuba y otra en la Península. El tribunal se retira á deliberar cuando cierro ésta.

Suyo afecmo.—MENCHETA

(1) Los despachos que alude nuestro Corresponsal no llegaron á nuestro poder.—N. de la R.

De Cuba

Instrucciones del general Martínez Campos

El general en jefe del ejército de Cu-

---

escrita por el mismo en dos volúmenes; aunque menos atractiva, y con menos ingenio y sagacidad que los de Las Cases y de O'Meara, no deja de ser útil é interesante en cuanto tienen relación con los últimos días de un hombre tan extraordinario. Parece que el doctor Antomarchi tuvo favorable acogida de Napoleón, á que tal vez contribuiría el ser natural de Córcega. Llevábale además noticias de su familia, y en especial de la princesa Paulina Borguese, que ofreció ir á hacerle compañía. «Mejor es, respondió Buonaparte, que se quede donde está, pues no quisiera que fuese testigo del estado de humillación á que me veo reducido, ni de los insultos á que estoy expuesto.»

Es ocioso recordar el motivo de los que llamaba insultos, pues no eran otra cosa que las precauciones que sir Hudson Lowe se creía obligado á tomar para custodia de su prisionero, cuales eran enviar diariamente un oficial inglés para asegurarse de que estaba en Longwóod, y querer que otro que tuviese á lo menos la graduación de capitán, le acompañase en las correrías que

me prueba que si Napoleón tuvo la desgracio de no penetrar hasta los altares del templo del Cristianismo, había por lo menos atravesado el umbral, reconociendo y adorando al Criador del Universo.

Los misioneros fueron bien recibidos en Santa Elena, y desde entonces se dijo misa en Longwóod de tiempo en tiempo. Uno y otro eclesiástico eran hombres pacíficos que en nada se mezclaban, ciñéndose á la práctica de sus obligaciones religiosas, y muy distantes de aquella actividad é intrigas que tanta propensión tienen los protestantes á atribuir al clero católico.

En el mismo buque que desembarcó en Santa Elena á estos médicos espirituales, en 18 de Septiembre de 1819. llegó el doctor F. Antomarchi, primer director anatómico del Hospital de Santa María la Nueva de Florencia, y socio de la Universidad de Pisa, quien vino á ocupar el puesto que antes ocupaba el doctor O'Meara, y después provisionalmente el doctor Stokoe. El fué el que siguió ejerciendo las funciones de médico de Buonaparte hasta su muerte y la *Relación de sus últimos momentos,*

tos con el objeto de convertir infieles, puesto que mandó dos clérigos en lugar de uno.

Era el principal el padre Bonavita, anciano que adolecía de todos los achaques de su edad, y estaba muy acabado por haber vivido veinte y seis años en Nueva-España. Había padecido además un ataque apoplético, que le embarazaba el uso de la lengua, en términos de explicarse con suma dificultad; y toda su recomendación para el puesto á que iba destinado consistía en haber sido capellan de la madre de Buonaparte. Traía por compañero á un eclesiástico joven llamado Vignani, siendo uno y otro hombres de bien y de mucha piedad, y muy á propósito para dar á Napoleón los consuelos que la iglesia ofrece á sus hijos; pero acaso no tenían el caudal de instrucción necesario para reducir al buen camino á las almas estraviadas, y convencer á los que tuviesen dudas en orden á las doctrinas de la Fé Católica.

Verdad es que no tenían que sostener puntos de controversía, ni que combatir ninguna especie de argumentos, pues Buoparte había hecho una formal declaración

M.C.D.2022

ba ha dictado una orden que, dada la pericia y grandes conocimientos que de la guerra y de aquel pais tiene el ilustre caudillo, abarca cuantas instrucciones son necesarias para la buena organización de nuestras tropas y para que todas las operaciones militares se ajusten á un plan y puedan dar el éxito que se desea.

Se dispone que, en los días de descanso, se ejerciten las columnas en el tiro al blanco, siempre que el número de cartuchos que gasten no reduzcan los que queden á menos de 95, lo cual no es probable, porque, en general, los descansos deben tenerlos en los puntos de racionamiento.

Se fijan las municiones y útiles que llevarán las tropas y se establecen reglas para la construcción de fuertes.

En la orden se añade:

«Los jefes de las columnas combatirán con energía al enemigo, y aunque sería conveniente el procurar hacer prisioneros, tiene su límite esta conveniencia, y este límite es no arriesgar la vida del soldado.

En los partes de hechos de armas se precisará bien el sitio de la acción con referencia á puntos conocidos en los mapas.

Terminada la acción, por ningún concepto permitirán los jefes de las columnas se remate á un herido ni se ofenda á un prisionero; de la suerte de éstos resolveré yo, según los casos.

Si se cogiesen mujeres, mientras no se las deje en libertad en los pob'ados, dormirán por las noche cerca del jefe de la columna y se pondrá centinela que cuide de ellas y que tenga por consigna que nadie se acerque, ni á ellas las permita separarse.

El delito de violencia y el de homicidio se castigará con toda la severidad de la Ordenanza.»

Dispone también el general que los insurrectos presentados sean puestos en libertad, excepto los que tengan graduación de jefe y los cabecillas, á los cuales se les tendrá presos esperando las órdenes del general en jefe.

Este termina con enérgicas prescripciones para que las tropas observen con los habitantes del campo y de los pueblos la conducta que corresponde á la nobleza del Ejército español y á las conveniencias de la patria.

De todas partes

La cuestión vinícola

—

La Junta de defensa de los intereses viticolas de Tarazona (Aragón) ha publicado la siguiente circular:

«A peticion de varias Juntas de defensa, de las muchas que se han adherido á los acuerdos tomados por la de esta región, el gran *meeting* de vinicultores convocado en esta ciudad para el día 9 de los corrientes, ha quedado aplazado hasta conocer de un modo claro y concluyente las conclusiones que el Gobierno y el Parlamento adopten para resolver el problema planteado en estos momentos ante la representación nacional.

Entre tanto procuraremos ponernos de acuerdo todas las Juntas y Asociaciones agrícolas, en cuanto al medio único que haya de proponerse á los poderes del Estado, para sustituir el impuesto de Consumos sobre el vino; y al convocar de nuevo á la gran Asamblea que habrá de tener lugar en esta localidad, nos presentaremos con aquella unidad de acción y de criterio que debe presidir siempre á empresas tan justas y patrióticas como la que intentamos; puesto que, si hasta la fecha hemos dado pruebas de que sufrimos con paciencia la situación abrumadora en que nos encontramos, la más apremiante necesidad exije desde ahora que demostremos la energía con que sabremos defender nuestros legítimos intereses, antes de sucumbir á la miseria que nos amenaza, si no se pone pronto y eficaz remedio á la crisis general por que atraviesa tan importante riqueza del país.»

Local y Provincial

Mañana jueves se estrenará en este Teatro la tau aplaudida humorada cómico-lírica en un acto y tres cuadros, letra de D. Gabriel Merino y D. Enrique López Marín, y música de los maestros Caballero y Hermoso, LOS AFRICANISTAS que ha alcanzado un sin número de representaciones en diversos teatros de Madrid, siendo acogida con éxito extraordinario, así como en cuantos otros de provincias se ha representado.

El interés que demuestra la Empresa de la compañía de zarzuela, que tantos aplausos la tributa el público palentino, por dar á conocer las últimas producciones del género lírico sin omitir sacrificios á los muchos gastos que origina la presentación de obras nuevas, es digno de que el público continúe asistiendo, como lo hace, al Teatro.

La elección de las demás obras que se pondrán en escena es un aliciente mayor para que las localidades del coliseo se vean ocupadas en su totalidad.

En la Redacción de este periódico, hállase depositado un manguito de señora que se recogió ayer en la vía pública.

La persona á quien pertenezca puede pasar á recogerle, previas las señas del mismo.

La Plaza de Abastos

—

A las doce de la mañana del día de hoy, se ha verificado en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los individuos de la comisión de Policía Urbana, la subasta para la ejecución y construcción de una Plaza de Abastos, en el terreno comprendido entre las calles de la Tarasca y Berruguete.

La subasta ha sido simultánea en esta capital y la Dirección general de Administración local.

El tipo de subasta era de 196,989 pesetas 3 céntimos y de siete depósitos que habían sido constituídos solo se han presentado dos proposiciones, la primera de D. Félix Pérez Cristin, vecino de Astorga, que se comprometía á ejecutar la obra con una baja de un 2 por 100 sobre el precio de unidad de la obra ó sea una baja total de 3939 pesetas con 78 céntimos y la segunda de D. Julio Petrement, de esta capital, que ofrecía la baja de un 9 por 100, sobre el precio de unidad ó sean 17,729 pesetas 61 céntimos sobre el total de la obra.

En su vista el Sr. Presidente adjudicó provisionalmente y hasta tanto que se conozca el resultado de la subasta en Madrid, á D. Julio Petrement, la ejecución de la expresada obra.

La Comisión provincial ha concedido pensión de lactancia á Emilia Royo Marcilla, de Población de Campos.

Ingreso en la Casa Hospicio á Jesusa de la Hera, de Reguera de Campos, y en la Casa de Maternidad á la niña Casimira Peña, de Castrillo de D. Juan.

Hoy no ha celebrado el Excelentísimo Ayuntamiento su sesión ordinaria, por falta de numero de señores concejales.

Ha tomado posesión del destino de oficial tercero de la Administración de Hacienda de esta provincia para el que fué nombrado por Real orden de 31 de Marzo último, D. Gregorio Chornet.

Uno de estos últimos dias trató de cometerse un crimen en el pueblo de Herreruela, según participa á este Gobierno de provincia el comandante del puesto de la Guardia Civil en Barruelo.

Dos sujetos penetraron de noche en la casa donde habita la vecina de dicho pueblo Gaspara Llorente, fracturando para ello una ventana. Uno de aquéllos dirigióse á la habitación donde la Gaspara se hallaba acostada en compañía de un hijo suyo de corta edad, despertando al ruido que hizo el criminal. Este se avalanzó á ella apretándola el cuello con ambas manos, siguiendo una lucha horrible y saliendo ambos forcejeando hasta el portal de la casa.

El niño, que también había despertado, aprovechó esta ocasión para escapar pidiendo auxilio, con lo cual huyeron los criminales.

Como presunto autor del hecho, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado un hermano de la Gaspara.

Se instruyen las correspondientes diligencias sumariales.

Estando para terminar el segundo periodo para el pago de la Contribución sin recargo que termina el día 10, se recuerda á los Contribuyentes por dicho concepto que terminado dicho plazo sufriran los recargo de Instrucción.

En los exámenes celebrados hoy en este Instituto, obtuvieron nota de sobresaliente, los siguientes alumnos:

En Historia de España.—D. Julio de Guzmán, D. Armando Gómez, D. Luis Rebollar Diez y D. Joaquín Chamorro.

En Psicología Elemental.—D. Julian Pastor y D. Isidoro Martín Pastor.

A todos ellos enviamos nuestra enhorabuena.

Para mañana estan señalados los exámenes de las siguientes asignaturas.

Continuación de los de Historia de España, Historia Universal, Química y Derecho Usual.

Para mañana está señalada por esta Audiencia, la vista en juicio oral por jurados, de la causa del Juzgado de Astudillo, contra Antonio Tapia y otros, por homicidio frustrado.

Están encargados de las defensas, los Abogados D. Evasio Rodríguez y D. Octaviano Santoyo, y de las representación D. Pedro Cea y D. Juan Ortega.

Desgraciadamente el terrible cuanto imprevisto accidente ocurrido en Valladolid á nuestro amigo el primer teniente del arma de Caballería D. Fermín Valbuena, y del que dimos cuenta anoche ha tenido el desenlace funesto que se había previsto dada la gravedad de las lesiones sufridas.

He aqui lo que con relación á este desgraciado suceso leemos en la prensa de Valladolid:

«El teniente Valbuena

El infortunado oficial del Regimiento de Almansa que en la pradera del Carmen sufrió el tristísimo accidente de que ya dimos noticia á nuestros lec-

de que moría en la religión de sus abuelos. Según él decía, no era ni incrédulo ni filósofo, y ya que nos sea lícito dudar que un hombre que había observado con respeto al Papa la conducta que atribuye la historia á Napoleón, y que había sido escomulgado (si es que no obtuvo la absolución de las censuras en tiempos posteriores), precediese con sinceridad en sus protestas de catolicismo, debemos cuando menos absolverle de la acusación de ateo. En diferentes ocasiones manifestó en medio de profundas demostraciones de devoción, que creía firmemente en la existencia de Dios, gran verdad en que estriba todo el edificio de la religión, y reconocida por él en un tiempo en que las abominables máximas del ateismo y materialismo estaban diseminadas por la Francia entera.

Poco después de subir á la dignidad de primer cónsul, empezó á meditar el restablecimiento de la religión, sobre lo cual hablando con Thibaudeau á la sazón consejero de Estado, se explicó en un lenguaje entre sentimental y político en los términos siguientes: Después de haber rebatido muy

á la larga los sistemas de los filósofos modernos sobre las varias especies de cultos como el deismo, la religión natural y otros delirios semejantes, añadió: «El domingo me estaba paseando por estos jardines (los de Malmaison) en medio del silencio universal de la naturaleza, cuando hirió mis oidos el son de la campana de Ruel, renovando en mi todas las impresiones de la primera edad. Sentime tan conmovido por el grande influjo del antiguo hábito, que dije entre mí: Si esto sucede conmigo, ¿qué impresión producirá semejante recuerdo en los hombres crédulos y sencillos? Que respondan á estos los filósofos. No hay duda que el pueblo necesita tener una religión.» Y después de exponer las condiciones con que pensaba entablar sobre el punto conferencias con el Papa, añadió: «Ya veo que me llamarán papista, aunque en realidad no soy nada. En Egipto era mahometano, y aquí seré católico por bien del pueblo. Yo no creo en la forma de la religión, pero sí en la existencia de un Dios.» Y levantando las manos al cielo: «Quién es, exclamó el que ha hecho todo esto?» Este pasaje subli-

pensaba hacer por lo interior de la isla. A estas dos cosas se había propuesto Napoleón con la mayor firmeza oponer una especie de resistencia pasiva, declarando, como hemos visto, que no haría ningún ejercicio, por indispensable que fuese á la conservación de su salud, á menos que se alzasen las restricciones puestas á sus paseos, ó se modificasen á su albedrío. Era esta una apelación *ad misericordiam*, que debió ocasionar inquietud y disgustos al gobernador, pues en el caso de padecer menoscabo la salud de su prisionero, aun cuando tuviese él mismo la culpa por su terquedad, no podía prometerse sir Hudson evitar que se afease su conducta. Por otra parte, si llegaba á ceder una vez á aquel argumento coactivo, pudiera dársele tal extensión, que comprometiese la seguridad del preso.

Excitaban al mismo tiempo su vigilancia los contínuos rumores de las tramas que se urdían á fin de ponerle en libertad; y por las grandes sumas de dinero, de que él y su familia podían disponer, era arriesgado fiarse en los medios de seguridad que ofrece la natural posición de aquel islote. Es

M.C.D.2022

tores, falleció ayer á las siete de la tarde, en su domicilio de la calle de Riego, á donde había sido trasladado por la mañana, acompañándole en sus últimos instantes su desconsolada esposa, algunas personas de su familia que habían llegado de León, y varios de sus íntimos amigos y compañeros de armas.

El entierro será una imponente manifestación del duelo que ha producido esta desgracia en todas las clases sociales de nuestra población, duelo del que hondamente participamos también nosotros.

Reciba nuestro más sentido pésame la atribulada viuda y familia del digno y pundonoroso militar.»

Nosotros que nos honrábamos con la amistad del que soñaba con el brillante porvenir que no dudamos hubiera alcanzado, asi como la de su distinguida familia, nos asociamos al profundo sentimiento que les produce tan triste como inesperada desgracia.

TEATRO

La Dolores de Bretón

La hermosa y afiligranada obra de Feliú y Codina, joya de nuestro teatro contemporáneo, y que fué motivo de empeñada discusión por la docta Academia de la Lengua al juzgar de su mérito, en unión con la *Mariana* de Echegaray, bien merecía que se hubiera fijado en ella el autor de *Los Amantes de Teruel* y *Garín*, para convertirla en todo un poema de líricas grandezas.

Para obras dramáticas grandes, grandes maestros músicos. Así el argumento de *Guzmán el Bueno*, del ilustre Gil y Zárate, y la refundición de *San Franco de Sena*, inspiraron el genio músico del inolvidable Arrieta, como inspiraron el de Bretón, *Los Amantes*, de Harzembusch, y ese idilio llamado *La Dolores*, que echó los cimientos á la reputación del autor de *Miel de la Alcarria*

Juzgar á Bretón como eminencia que es en el sublime arte á quien ha prestado sus poderosas facultades, iniciando la ópera española que ha constituido siempre su noble deseo, no podríamos hacerlo nosotros, modestos críticos, y, por otra parte, serían insuficientes para ello los estrechos límites de una revista teatral. El génio músico de Bretón brilla hoy con luz meridiana, y el talento que posee para dar á sus producciones el sello de grandiosa originalidad que las caracteriza, le han colocado á la cabeza de nuestros primeros compositores, orlando sus sienes la corona del triunfo. Triunfo conquistado en honrosa lid y con el cual comparte la escena patria en la que trata de ingertar, y hasta ahora va consiguiéndolo, el género que ha constituido el anhelo de toda su existencia de artista. La ópera española.

Existía verdadera ansiedad en el público palentino, por conocer la última producción del eminente autor de *Garín*, arreglada sobre el argumento del hermoso drama de Feliú y Codina. Anoche tuvimos ocasión de satisfacer nuestro deseo. *La Dolores* ha sido elevada por Bretón á las sublimes regiones del arte lírico, y en verdad que bien merecía ser esmaltada de torrentes de armonía, esa obra donde todo resbala natural, donde todo interesa, y la cual se abre paso por derroteros muy distintos de los que hasta ahora seguían los autores dramáticos.

Cada uno de los números que componen *La Dolores*, lleva el sello de grandeza que da á todas sus producciones el gran Maestro, y el conjunto es un prodigio de orquestación. En esta es donde más nos ha demostrado Bretón el talento y los conocimientos músicos que posee, pudiendo decirse que se ha excedido, toda vez que á poco más, hubiera caido de lleno en la escuela de Wagner, y entonces *La Dolores* habría necesitado pasar al Real, con objeto de encontrar cantantes que dominaran la orquesta. Esto, al contrario de amenguar su brillo, creemos nosotros que da más esplendor á esa hermosa producción, donde el arte lírico despliega sus alas, elevándose á las regiones de la ópera.

El acto primero es hermoso. El coro de entrada, el terceto de tiple, bajo y tenor, el duo de tiple y barítono y especialmente el lindísimo pasa-calle y la típica jota aragonesa, llena de grandiosa origidalidad, nos pusieron de relieve el genio de Bretón. Este acto, en conjunto, creemos nosotros que es el mejor de la obra.

El segundo decae algún tanto y en el tercero la romanza de tiple y el duo con Lázaro, son de un corte inspiradísimo y un sentido y armónico fraseo.

En resumen, sin que entremos á hacer una verdadera crítica de la producción con que ha enriquecido el arte lírico el ilustre autor de *Los Amantes de Teruel*, nuestro juicio es que el drama lírico *La Dolores* ha elevado la reputación justificada de que goza Bretón como eminente Maestro y corifeo en España, del sublime arte de Bellini y Donizzetti.

La ejecución de *La Dolores*, fué bastante esmerada, y todos los artistas que en ella tomaron parte, procuraron hacer resaltar las bellezas que contiene tan sublime obra.

La señorita González, encargada de la protagonista, dió á ésta el sello de grandeza que requiere, cantando con verdadero *amore* y matizando de sentimiento aquellas notas que salieron claras y armoniosas de su privilegiada garganta. El terceto y duo que dejamos consignados y muy especialmente la delicada romanza del tercer acto «*tarde senti, cuitada*» nos hicieron oir á la artista de corazón y la tiple de poderosas facultades. La Srita. González fué muy aplaudida.

De la Sra. Fernández poco hemos de decir, toda vez que su papel es muy secundario para que pudiera lucirse.

El barítono Sr. Mendizábal, interpretó muy bien el odioso personaje de Melchor, cantando este con voz fresca y potente, que agradó á la concurrencia.

El Sr. Beltrami, estuvo á buena altura, su voz agradable de tenor, halló en él un buen intérprete, especialmente en el duo del tercer acto con Dolores.

González, que es un bajo de primera fuerza, nos demostró que posee facultades de actor de talento y de cantante muy notable. Prestó colorido á las escenas más culminantes de la obra y cantó á la perfección su simpático papel de sargento Rojas.

El Sr. García merece también entusiastas aplausos. Este simpático tenor cómico, ha hecho, por decirlo así, una verdadera creación del bullidor y travieso personaje de Celemín. Sostuvo el movimiento de la obra y cantando se hizo aplaudir, entusiasmando al público en la preciosa jota del primer acto que tuvo que repetir entre una completa ovación.

El papel de Patricio, encontró un buen intérprete en el Sr. Ganga y los coros estuvieron muy acertados.

En resumen, la obra, que fué puesta en escena con el aparato que requiere su argumento, resultó en su conjunto muy bien interpretada.

No terminaremos esta revista, sin enviar un entusiasta aplauso al notable Maestro y Director de Orquesta D. Cosme Bauzá, que ayer dirigió la obra admirablemente con su privilegiada batuta.

La orquesta, muy bien.

La Dolores contiene bellezas de primer orden y por ello enviamos un aplauso espontáneo al ilustre autor de *Los Amantes de Teruel* y de *Garín*, así como á los artistas que anoche interpretaron tan sublime producción lírica.

Sección festiva

FIN DE LA FERIA

En la tarde de ayer, depositada
quedó en el Municipio la bandera
que ondeando se vió al aire en la carrera
que la tropa Infantil siguió animada.
De la feria de Mayo renombrada
este acto fué la nota postrimera
que presencio la gente forastera
ante aquel Batallón entusiasmada.
Ya terminado el último festejo,
á la calma volvemos de otras veces,
todo lo cual en la Ciudad es viejo.
Y después de gozar hasta con creces,
solo quedan cual pálido reflejo....
los puestos de avellanas y de nueces.

Clotalde

Espectáculos para mañana

TEATRO

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA
dirigida por los señores
BAUZÁ Y VILLEGAS

á las ocho y tres cuartos
5.ª de abono

1.º La zarzuela en un acto
EL LUCERO DEL ALBA

2.º ESTRENO de la humorada cómico-lírica en un acto y tres cuadros
LOS AFRICANISTAS

3.º El sainete lírico en un acto
LA VERBENA DE LA PALOMA
ó el boticario y las chulapas
y celos mal reprimidos

Entrada general UNA peseta.

Sección religiosa.

Jueves.—San Norberto, San Felipe diácono, San Amancio y San Gonzalo.

ÚLTIMA HORA

MADRID 5 (8'40 m.)

EL ASUNTO DEL DÍA

La sentencia

El Consejo de Generales reunido ayer, según comuniqué á ese periódico y el cual fué presidido por el General de División Herrero Dávila con los vocales Sres. López, Cordón, Bosch, Roig, Cerezo, Montero y Larrumbe, dictó sentencia contra el autor del atentado cometido en la persona del Capitán General de este Distrito Sr. Primo de Rivera, condenando á aquel á ser fusilado en las primeras horas de la mañana de hoy. La deliberación fué corta, y el Consejo votó por unanimidad la sentencia, que inmediatamente le fué comunicada al procesado Capitán Clavijo, después de haber sido firmada por el citado Consejo.

En la Capilla

El fiscal Militar penetró á las dos de la madrugada en la prisiones de San Francisco, con objeto de notificar la sentencia el reo. Este se hallaba en la Capilla, levantándose sereno, aunque sin afectación, al penetrar en ella el representante de la ley. El Capitán Clavijo escuchó la sentencia con ánimo tranquilo, firmándola enseguida, en tanto que pronunciaba estas palabras: «Soy militar, conozco mi delito y esperaba este resultado». Lo restante del tiempo, lo pasó fumando, sosteniendo después tranquila conversación con el sacerdote que le confesó.

El Obispo de Sion

Pocos momentos después llegó á la Capilla el Sr. Obispo de Sión acompañado de sus familiares, penetrando en aquella visiblemente afectado al ver la tranquilidad de ánimo del Capitán Clavijo. El Prelado exhortó á este, abrazándole al despedirse, á cuya conmovedora demostración correspondió el reo, besando después á su Eminencia el Pastoral anillo. El Obispo ofició al amanecer el Santo Sacrificio de la Misa que oyó con devoción el Capitán Clavijo, tomando comunión de manos del Prelado.

Estado del reo

Acto seguido se consagró este á dictar algunas disposiciones, ordenando que se repartieran limosnas á los pobres y que se dijeran misas en sufragio de su alma, para lo cual consignó algunas cantidades. Hizo también algunos encargos, y finalmente escribió á su familia una larga y sentida carta de despedida.

—

MADRID 5 (8'45 m.)

EL FUSILAMIENTO

En marcha

A las siete y cuarto de la mañana de hoy, salió la fúnebre comitiva de las prisiones de San Francisco. La calle se hallaba materialmente obstruida por la multitud á quien á duras penas podía contener el piquete que abría la marcha. Al bajar los peldaños de la escalinata, saludó el reo con la teresiana, notándose un movimiento de simpatía en el publico. La varonil figura del reo y la palidez que cubría su semblante, debido al insomnio, aumentaban el interés que desde un principio inspiró á la aglomeración de personas que presenciaron el acto. El capitán Clavijo caminaba sonriente, fumando un cigarrillo y conversando con el sacerdote, subiendo al coche con naturalidad.

En el lugar de la ejecución

Las cercanías de la pradera de San Isidro, lugar designado para ejecutarse la sentencia, se hallaban ocupadas por inmenso gentío. La comitiva llegó á las 7 y 30 minutos, bajando del coche el reo y colocándose en actitud noble en el lugar que le fué señalado.

—

MADRID 5 (10 m.)

Detalles de la ejecucion

Amplío con los siguientes, los que consigno en mis anteriores telegramas relativos á los últimos momentos del desdichado capitán Clavijo. Este, al saltar agil del coche, abrazó á los hermanos de la Paz y Caridad, que correspondieron conmovidos y derramando lágrimas. Al avanzar el piquete, el reo les señaló al pecho y á la cabeza, cayendo á la primera descarga. Ya en el suelo dió una violenta sacudida. Todavía respiraba, por lo cual el Jefe de la fuerza le disparó un tiro en la barba y otro en el corazón. Acto seguido taparon el rostro al cadáver, siendo colocado en un ataud y llevado para su enterramiento, escoltado por un piquete de la Guardia Civil.

—

MADRID 5 (1'30 t.)

PALENCIA

Subasta desierta

Se ha declarado desierta por falta de postor, la subasta que estaba anunciada para la construcción de una plaza de Abastos en esa capital.

Ansiedad de detalles

Son arrebatados de manos de los vendedores los periódicos de esta Corte que publican los detalles del fusilamiento del desgraciado capitan Clavijo.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de peptona

DEL DR. VALDES GARCIA

MONTEVIDEO—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888. París 1889 y Génova 1892

EXTRACTO ELABORADO CON

la mejor carne de vaca del URUGUAY

Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España, Rafael Truño. Fuencarral, 27, 2.° derecha, Madrid.

De venta en la Farmacia de N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral. 114 Palencia.

MR. ARNAUD

tiene el honor de hacer saber á las personas ilustradas de Palencia, que no ha querido pasar sin dar á conocer su maravillosa máquina, último modelo de Abril 1895

EL FONÓGRAFO EDISON

y presentado al público por un discípulo del mismo Edison y sobrino suyo.

Este Fonógrafo, tiene en él los últimos adelantos del arte sobre el particular; no confundir con fonógrafos que pueden haber visto y que son imperfectos. Después de todo, una sola visita á la calle MAYOR PRINCIPAL, núms. 158 y 160, al lado de la Horchatería Valenciana, les demostrará lo anunciado y convencerá á los más incrédulos.

Los sucesos obtenidos en Burgos, Vitoria y antes Bilbao, son buena garantía de lo dicho. Más de 60 piezas de música, cantos, cuentos, discursos, etc., tomados algunos de esas tres poblaciones, hasta de los ilustres cantores de las Catedrales de estas mismas, podemos dar gusto á todos.

Como se exhibirá por pocos días, queremos que todos puedan conocer ese sublime descubrimiento, la entrada será DOS REALES, desde la una de la tarde hasta última hora de la noche, y á TRES, desde las diez de la mañana á las doce y media de la tarde.

Por pocos días solamente.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

DE

BRUNO GALLO.---Palencia

Gran surtido en despachos, salas, gabinetes, dormitorios, colgaduras, comedores, cómodas, lavabos de todas clases, camas de ebanistería y torneadas, colchones de muelles tapizados, sillerías tapizadas, de regilla y paja de todas clases, y todo lo concerniente al ramo.

Se reciben encargos para amueblar casas.

Se hacen y reforman toda clase de muebles.

Talleres de Ebanistería y Tapicería, Plazuela de la Catedral, 18

Almacén, Mayor pral., 142.—Palencia

Á SU NUMEROSA CLIENTELA

El conocido industrial Felipe Robles, ofrece su nuevo Establecimiento de mobiliarios completos de toda clase en la

CALLE DE D. SANCHO, N.os 1, 3 Y 5

en donde tienen á su disposición desde lo más modesto hasta lo más elegante en altas posiciones; comprometiéndose dicho señor á complacer á sus parroquianos con la prontitud que requieran los pedidos que se le confíen, así como también se encarga de la reparación y restauración de toda clase de muebles antiguos y usados.

SUS TALLERES, ZURRADORES, NUM. 18

GRAN TALLER

DE TRILLOS Y AVENTADORAS

de todas clases

de

Julian Mena y Hermano

Cevico de la Torre

—o—

El mejor *trillo* que se conoce hasta el día es el DESTRUCTOR, inventado por nosotros y conocido ya en las provincias de Palencia, Valladolid y Salamanca; donde hemos despachado muchos cientos en los siete años que hace que nos dedicamos á su construcción, dando excelentes resultados

Como el DESTRUCTOR es invención nuestra, no es posible que haya casa que pueda hacernos la competencia; pues empleamos nosotros en su construcción trozos de tablón de 3 pulgadas, con tornillos pasantes siera y pedernales.

Tenemos además un gran surtido en «Trillos rápidos» y comunes, construidos también en esta casa. Se arreglan aventadoras y se cambian por nuevas.

Puntos de venta: Posadas del Cordón, Estrella y Fernando Zamora, en Palencia.

LECHE DE BURRA

Se sirve á domicilio, dirigiendo los pedidos á Pedro Villamediana Rojo, calle de Rizarzuela núm. 3.

CARNICERIA

En la calle Mayor pral. núm. 59, antigua platería de Ponce, la ha abierto hoy Juan Sancho y en ella encontrarán siempre el público ternera fina.

Las personas que honren este establecimiento encontraran en el mismo toda clase de carne fina á precios corrientes y buen peso.

CASA EN VENTA O RENTA

La señalada con el núm. 14 antiguo en esta ciudad, sita afueras de San Lázaro, titulada «Parador del Norte,» con locales espaciosos para almacenes y terreno para edificar.

Informarán, calle Mayor principal número 227.

CASA EN VENTA

la número 6 de la calle de las Monjas, en esta Ciudad. Del precio y condiciones informara su dueña en la misma.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

SUCURSAL EN PALENCIA:

34—CALLE MAYOR PRINCIPAL—36

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

TRILLOS

Superiores, de todos los tamaños, á precios economicos.

Se venden en Amusco en casa de su constructor D. Aurelio Fernandez, y en los depósitos de los mismos establecidos, en Palencia, taller de cubería de Antonio Fernandez, frente á San Lázaro y en (Dueñas) en casa de D. Francisco Carriazo.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería

Véndense en cuadernos de 26 hojas, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

The Florentine Art Company

(COMPAÑÍA FLORENTINA DE BELLAS ARTES)

CAPITAL $200.000 EN ORO AMERICANO.

Esta Compañía, compuesta de artistas conocidos en todo el orbe por sus excelentes reproducciones de las telas de los más afamados maestros, viene á llenar el vacío que se sentía abriendo una sección especial para la reproducción *á mano* en tamaño natural al creyon **(tinta China, prueba contra la acción de siglos)**, al pastel, á la acuarela y al óleo de fotografías comunes y á los siguientes precios, que ciertamente están al alcance de toda clase de fortunas.

RETRATOS DE BUSTO

(montados sobre tela y entregados libres de todo gasto).

		Al creyon	Al pastel ó á la acuarela	Al óleo
Tamaño.	.40 por 50 centímetros. . .	Pesetas 28 . . .	Pesetas 60.	Pesetas 100
» (Busto natural),	45 » 55 » . . .	» 31'50. . .	» 75. .	» 110
» »	50 » 60 » . . .	» 34'50. . .	» 80. .	» 120
» »	55 » 67 » . . .	» 44 . . .	» 85. .	» 130

RETRATOS DE CUERPO ENTERO

Tamaño.	.40 por 50 centímetros. . .	Pesetas 50.	Pesetas 90.	Pesetas 130
»	.45 » 55 » . . .	» 62.	» 96. .	» 187
»	.55 » 67 » . . .	» 87.	» 120. .	» 200

Grupos, pesetas 20 mas por cada persona.

Garantizamos de la manera más positiva el parecido más exacto y una ejecución digna de l reputación de nuestros artistas.

Hemos nombrado agentes exclusivos en Palencia y su provincia á los señores

ALONSO É HIJOS

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Calle Mayor principal, números 98 y 100.

En su establecimiento exhibimos muestras de nuestros trabajos por los precios citados. Hemo dado las siguientes instrucciones á nuestros dichos agentes: «Devuelva V., para ser hecho de »nuevo gratis—cien veces, si necesario—todo creyón que no guste, sea cual fuere el motivo y sin la menor polémica.»

Preferiremos, en efecto, perder el valor de 100 creyones antes que dejar á un solo cliente disgustado y dañar en lo más mínimo nuestra reputación artística que tantos años de constante esfuerzo nos ha costado para elevarla á la altura en que hoy se encuentra.

M.C.D.2022